

**RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN  
“LA TRANSICIÓN EN UN MUNDO LABORAL DIGITALIZADO”**

**Isabel Caño Aguilar**

**Vicepresidenta responsable de la Comunicación del Comité Económico y Social Europeo (CESE). Consejera por el Grupo II (Trabajadores)**

**Conceptos de la UE para la gestión de la transición. Contribución principal para un Libro Blanco de la UE sobre el futuro del trabajo**

**Resumen de los dictámenes que van a presentarse**

- El CESE respalda una transición digital justa, anclada en el respeto de los valores europeos de pleno empleo, progreso social, elevado nivel de protección, así como la reducción de la pobreza y la desigualdad.
- Las políticas han de tender, de forma prioritaria, a reforzar trayectorias individuales, consolidando las competencias y también los sistemas de solidaridad, es decir, los derechos consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales, el pilar europeo de derechos sociales y los convenios de la OIT.
- En el marco de la introducción de nuevas tecnologías, como la robótica o las máquinas inteligentes, el CESE recuerda que es muy necesaria la negociación colectiva para acompañar los cambios.
- La relación del ser humano con la máquina debe centrarse en el control del primero sobre la segunda.
- Todos los ciudadanos deben beneficiarse de la digitalización. Es necesario entablar un diálogo social sobre el reparto del valor añadido generado por las ganancias de productividad –económicas y financieras– fruto de la digitalización.

- Es urgente actuar ya para asegurar la disponibilidad de competencias adecuadas en el futuro, así como crear un sistema de formación permanente de calidad y que funcione correctamente.
- Los regímenes de protección social deben adaptarse para facilitar el acceso de los trabajadores a las nuevas formas de trabajo, así como para favorecer el acceso a dichos sistemas de aquellos que no están suficientemente contemplados por ellos.

### **Puntos de intervención para la presentación del Dictamen en el Pleno**

- Voy a presentarles los **principales puntos del Dictamen exploratorio del Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre la gestión de la transición en un mundo laboral digitalizado**. Este Dictamen exploratorio responde a una solicitud de la Presidencia austriaca. El CESE se siente complacido de aportar su contribución a un próximo Libro Blanco de la UE sobre el futuro del trabajo. Hemos emitido ya varios dictámenes exploratorios sobre distintos aspectos del futuro del trabajo a petición de las Presidencias neerlandesa, eslovaca, estonia y búlgara.
- El Comité trabaja de forma permanente por la preservación y la mejora del modelo social europeo. Apoyamos **una transición digital equitativa**, anclada en el respeto de los valores europeos de pleno empleo, progreso social, elevado nivel de protección y reducción de la desigualdad.
- Este proceso debe **reforzar los sistemas de solidaridad**, ser conforme con las prioridades y derechos proclamados por las instituciones europeas en Gotemburgo en el marco del pilar europeo de derechos sociales, y anclarse en el diálogo social.
- La cuestión de la repercusión que tendrán la automatización, la digitalización y la inteligencia artificial (IA) sobre el volumen de trabajo es muy controvertida, pero una cosa es segura: **la gran mayoría de los puestos de trabajo se verán afectados por la digitalización**. Algunas profesiones podrían desaparecer incluso en un futuro próximo. Otras, se transformarán y harán necesaria una

recalificación de los trabajadores. En cualquier caso, habrá que garantizar la calidad del empleo.

- En esta transición, **no debe haber perdedores**. Los interlocutores sociales tienen un papel clave que desempeñar para garantizar que este proceso conduzca a un resultado positivo, justo y sostenible, y que se afronten todas las zonas grises en materia de derechos y protección social, en especial en las nuevas formas de trabajo.

Las políticas han de tender a reforzar las trayectorias individuales a fin de dotar a todos los ciudadanos de las competencias necesarias. Para lograr la transición digital, una de las claves del éxito es la mejora de las competencias de los trabajadores. **El diálogo social, como instrumento principal para facilitar la transición, puede mejorar y adaptar los sistemas de aprendizaje** a lo largo de toda la vida.

- Es urgente actuar ya para asegurar la disponibilidad de competencias adecuadas en el futuro.
- Por esta razón, es imperativo que la UE y los Estados miembros apliquen una política tendente a transformar la formación inicial y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Todos **los trabajadores deben poder desarrollar competencias digitales y creativas**, que cada vez son más necesarias en los nuevos empleos. La formación continua para todos es la herramienta necesaria para **aprovechar las oportunidades de empleo del futuro y favorecer la competitividad de las empresas**. Es importante mantener un enfoque centrado en el ser humano y buscar los medios de acompañar a las personas vulnerables que no puedan aprovechar esas oportunidades.
- **Las organizaciones públicas y privadas deberán ofrecer formación profesional en el ámbito de las nuevas tecnologías**, en particular para aquellos que no están capacitados para organizar formaciones por sí mismos, como las pymes y los trabajadores autónomos. La cuestión de la financiación de esta oferta de formación sigue siendo primordial.
- **El diálogo social puede mejorar y adaptar los sistemas de aprendizaje** a lo largo de toda la vida. La sociedad civil y los interlocutores sociales deben participar activamente en este proceso. Debemos servirnos de la fuerza del

modelo europeo de cooperación social para lograr una digitalización exitosa.

**Es necesario entablar un diálogo social sobre el reparto del valor añadido generado por las ganancias de productividad, económicas y financieras fruto de la digitalización.**

- Debemos prestar **especial atención a la brecha de género**. En los sectores con un fuerte componente digital, la situación es alarmante ya que las mujeres apenas están representadas. Es importante seguir y medir estas tendencias, y **promover el acceso y la carrera de las mujeres en estos sectores. Deben adoptarse medidas de apoyo específicas para ellas.**
- La digitalización también pone en entredicho la calidad y la viabilidad financiera de los sistemas de protección social, y genera nuevas formas flexibles de empleo, como el trabajo en plataformas. **Los regímenes de protección social deben adaptarse a las nuevas formas de trabajo**, para que todos los trabajadores puedan beneficiarse de ellos, incluidos aquellos que no están suficientemente contemplados por dichos sistemas.
- El CESE observa que solo el 0,3 % del gasto público total en la UE se destina a inversiones en políticas sociales. Por tanto, para lograr una transición con éxito, **debemos dotar el presupuesto plurianual de recursos suficientes** para reforzar estas políticas y acompañar la transformación digital en el mundo laboral, en beneficio de los trabajadores, las empresas y la sociedad en su conjunto.
- **La introducción de nuevas tecnologías**, como la robótica o las máquinas inteligentes, **va a transformar el funcionamiento de las empresas**. Es crucial informar y **consultar a los representantes de los trabajadores para acompañar** los cambios que generan estas tecnologías. Conviene señalar que la Directiva relativa a los comités de empresa europeos prevé que esta consulta sea obligatoria.
- **El rápido desarrollo de la inteligencia artificial plantea cuestiones fundamentales** sobre la sociedad en la que queremos vivir. En el nuevo mundo laboral, **es crucial definir la relación entre el ser humano y la máquina**. También es esencial adoptar un enfoque basado en el control humano sobre las máquinas.

- La digitalización representa un reto, pero también ofrece oportunidades. Debemos velar por que la UE y todos sus Estados miembros sigan siendo competitivos y estén en condiciones de crear nuevas empresas y nuevos empleos. **Si actuamos ahora** y aprovechamos sabiamente las oportunidades, **podremos mejorar el bienestar de las empresas y los trabajadores.**